

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO 223

SAN JOSÉ, MARTES 2 DE FEBRERO DE 1904.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N.º 227.

LIBRERIA ESPAÑOLA
 IMPRENTA, ENLADRAMACION, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE WUE
 DE
 DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento se ha de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.

Adornos para portales; FANOS, REJES, TASTORES Y ANIMALES de terracota.
 GUIRNALDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel.
 MASCARAS, FANOLES, **CONFETTI Y SERPENTINAS.** **E**
 1904.—Almanaque Bailli-Bailliere; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica; cada ejemplar c. 1.00.

Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por

MARIA V. DE LINES

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT CO.

MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA
 QUE TERMINA EL 6 DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS

S. S. "Admiral Farragut," para Boston el día 2 de Febrero
 S. S. "Brighton," para Nueva Orleans el día 5 de Febrero
 S. S. "Tauton," para Nueva Orleans el día 6 de Febrero

¡LO DEL 3 DE ENERO!!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

TALLER

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

JOAQUIN CHAVES S.

CALLE CENTRAL FRENTE Á "LA EUREKA"

Se usan las mejores maderas. Prontitud. Buen gusto y baratura. El taller cuenta con inmejorables carpinteros, ebanistas, tapiceros y charoladores.

Depósito de materiales y venta de colchones.

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

—o—

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

Nuestra labor

Por más que se diga que nos oponemos á que el gobierno se dedique sólo y exclusivamente á todo aquello que de cualquier modo se roza con la Administración, debido á nuestro modo de

criticar los actos de los funcionarios públicos, no por ello dejamos de comprender, y comprenderán, también, los que nos lanzan esa clase de aerolitos desde las columnas de ciertos diarios gubernistas, que nuestra labor en la prensa, es aún más útil á un gobierno "constitucional"; á aquél que no quiere apartarse ni un sólo momento de las reglas que le han sido trazadas, de antemano, que á la misma oposición.

Mañana podrá decir el actual Presidente de la República con el mayor orgullo: "desciendo del Poder con la satisfacción de haber hecho un gobierno dentro de los límites que me trazó, con anterioridad, el pueblo de Costa Rica".

Debido ¿á qué?

Pues, sencillamente, á la actitud asumida por la prensa, que muchas llaman, de la oposición, que sin rodeos de ningún género, le ha dicho al gobierno:

Nada de dictaduras: nuestro Estado es constitucional, y hay que respetar la constitución y las leyes.

Y comprendiendo, entonces, el gobierno que "la oposición no era tan loca" como muchos lo suponen, se dijo: "es cierto: en-vainemos, pues, los machetes".

Porque, no hay duda, que el gobierno que actúa llegó á poner el pie dentro de la misma línea divisoria: de esa línea que salvó la Francia después de torrentes de sangre, á cuyos lados se encuentran, de una parte, la soberanía del rey; de la otra, la soberanía del pueblo.

Aquella representando el pasado cubierto de cadáveres; ésta mirando toda satisfecha hacia el porvenir con la sonrisa en los labios.

Y el gobierno se arrepintió.

Sobrecogido de un gran pavor, se preguntó al siguiente día de haber hollado la "línea fatal" si habría tenido la noche anterior alguna pesadilla.

¡Así sería el susto!

Pero susto que, una vez que pasa es provechoso y conveniente á todos los gobernantes, por lo necesario.

El gobierno se ha convencido, hoy más que nunca, que no tiene en que fundarse para ejercer una coacción que desdiga de la cultura é ilustración de las personas que actualmente dirigen los destinos del país.

Bien sabe él que los cuatro años de mando los puede pasar bien tranquilos, sin necesidad de echarse sobre sus hombros odiosidades, que tarde ó temprano siempre son peligrosas.

Quizás no haya país, en el mundo, más pacífico que el nuestro.

Por supuesto, mientras no se quiera usurpar el Poder.

Porque, eso tenemos los costarricenses, que, cuando una misma persona pretende gobernarnos más de un período, nos ponemos furiosos.

He aquí porque nosotros interpretando los sentimientos de nuestro pueblo, decíamos desde las columnas de los periódicos al expresidente Iglesias. "Deje eso que no es suyo".

GABINETE DENTAL

DEL DOCTOR DON LUIS CRUZ

(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con exámenes de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convenirse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.

Solicítua y esmero en el servicio. Precios moderados. Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

Y él, al fin, se convenció de que el Poder no era su propiedad, y tuvo á bien, ¡y Dios se lo pague! ¿por qué no? dejar la Presidencia con idea, seguramente, de no volver á ella.

Al menos por algunos años; aunque nosotros que apreciamos á los hombres y á los pueblos, de cierto modo, le aconsejamos á don Rafael Iglesias, hombre de todas nuestras simpatías en lo personal, que no aspire á la Presidencia jamás.

Costa Rica no es para que la gobierne, otra vez, el señor Iglesias: su carácter, sus ideas, después de todo grandiosas, su ambición, por que la tiene, sus deseos de cambiarlo todo, hasta la instrucción pública, se deja, para llevarlo á cabo en otros países más amantes de esos cambios radicales que el nuestro.

Y además, y es cierto, don Rafael es de aquéllos que tienen una imaginación asombrosa.

Hé ahí el genio del hombre. Pero ese genio, en los actuales momentos, nos es perjudicial si llegara á ocupar la Presidencia de la República.

Las hazañas de Napoleón también tuvieron su fin.

Confórtese, pues, don Rafael. Y tenga á buen seguro que el fallo inapelable de la historia no le ha de ser adverso.

Tal es nuestra opinión, por más que los costarricenses de hoy creamos en lo contrario.

¡Oh! posteridad de todos los tiempos.

Solo tú puedes exclamar: soy justa.

Solo tú puedes decir: hé aquí la verdad.

EL ASUNTO DEL DIA

Ó

PROFECIAS OLIMPICAS

III

No precisa ser un gran economista para comprender que la prosperidad y riqueza de un país se miden por el balance de su comercio; si las importaciones exceden en valor á las exportaciones, ese país se encuentra insolvente ó en vísperas de serlo, y al revés. Esto es tan rudimentario, que no debiera mencionarse, pero como quiera que en este país hay hombres que se empeñan en hacer aparecer las cosas de manera diferente de lo que son ó debieran ser, nada extraño tiene que se les ocurra sostener el principio contrario, y legislar en consecuencia.

En todo país verdaderamente civilizado se ha abandonado el perjudicialísimo sistema de gravar algunos artículos de exportación; no sólo por que la práctica les ha demostrado que sus efectos son antagónicos á los fines que se proponen, si no también por que semejante proceder ha sido siempre mirado con profundo desagrado por las naciones con quienes se sostienen activas relaciones comerciales.

Si para probar nuestro aserto debiéramos apelar á principios y leyes de países cuyo poderío excitara nuestra admiración y envidia, solo nos bastaría dirigir una mirada al gran Coloso del Norte, en cuya sapientísima Carta Constitutiva encontramos la siguiente declaratoria: "No tax or Duty shall

be laid on articles exported from any State", ó lo que quiere decir: "No se gravarán con ningún impuesto derecho ó contribución los artículos que se exporten de los Estados."

Quedó, pues, establecido ese principio en los Estados Unidos desde el año de 1787, es decir, hace ciento y pico de años, en cuyo tiempo ha podido ese país levantarse hasta la incomparable altura á que hoy se encuentra. Así se explica que las estadísticas de los Estados Unidos, correspondientes al año de 1902, nos relaten una historia tan sorprendente como verídica, pues está interpretada por los guarismos, y cuyo prólogo es como sigue:

Exportación de mercaderías..... (dollars)	\$ 1 381.719.401
Exportación de oro y plata..... (dollars)	98.301.349
Total..... (dollars)	1.480.020.741
Importación..... (dollars)	983.580.579
Balance á favor de la exportación..... (dollars)	496.440.162
Acuñación de oro y plata 1792 á Junio 1902	3.227.630.901
Entradas del Gobierno, derechos etc. (dollars)	651.738.143
Gastos del Gobno.	559.241.146
Balance del año (dollars)	92.496.997
Efectivo en la Tesorería hasta ese año..... (dollars)	1.128.762.603
Bancos en los Estados Unidos..... (dollars)	16.933
con un capital de (dollars)	1.488.819.167

Ferro-Carriles (sin incluir tranvías)..... Millas	206.000
Telégrafos..... Millas	1.156.998
Despachos telegráficos.....	83.555.122
Teléfonos..... Millas	1.354.802
Escuelas públicas, asistencia diaria, alumnos.....	16.092.951
Escuelas privadas asistencia diaria, alumnos.....	1.859.826

No seguimos dando otros datos, igualmente interesantes por llamar la atención de nuestros lectores, á quienes los anteriores han de bastarles para comprender que la sabiduría de las leyes americanas y el fiel cumplimiento de ellas, han permitido que aquel pueblo activo, patriota y profundamente admirador de sus instituciones, haya logrado tanta prosperidad y bienestar.

Principiamos por decir que los impuestos de exportación paralizan el movimiento comercial, extenuando la producción y destruyendo la riqueza pública.

El Gobierno de Costa Rica no solo debe evitar que se grave el producto ó la exportación, si no aun más, debiera estudiar la forma de poder llegar á establecer el sistema de subsidios ó "drawbacks" para alentar el cultivo de artículos exportables.

De asunto tan importante debieran preocuparse los estadistas del país, y éstos aumentando el caudal de conocimientos que los señores Diputados tengan ó puedan adquirir, y cooperando patrióticamente con ellos, formular la ley ó leyes necesarias para sacar la agricultura nacional de su actual postración.

Pero desgraciadamente esto y todo cuanto se diga con el objeto de favorecer los intereses nacionales, tiene que ser letra muerta para quienes como *La República* y los que de ella se sirven, y que no tienen otro punto de mira que ganar las... simpatías de la Compañía Inglesa, atacando y pretendiendo dañar á las benéficas y utilísimas compañías americanas. Preocúpales poco ó nada que al país sobrevengan responsabilidades ó pérdidas de consideración; que la agricultura desfallezca, que el comercio se atrofie, y que el pueblo proteste. "Live and let live that is the question.", y "el que viene atrás que arrée."

MONROE.

Febrero 1º de 1904.

(Continuará)

DE REGRESO

Ayer tarde, cumpliendo con un deber de leal amistad, y accediendo á una galante invitación, fuimos á saludar al amigo don Raul Chacón, quien después de una ausencia de dos años y ocho meses, regresó á la patria donde le esperábamos sus amigos, y al hogar donde con ansia padres y hermanos deseaban estrecharlo entre sus brazos.

Robando un rato á nuestras interminables ocupaciones, nos prometimos dedicárselo á Raul y á su casa marchamos.

Con aquella franca caballerosidad que se gasta don Lucas salió obsequiosamente á recibirnos, y guiados por la agrupación, más que por él que no era dueño de sí, de alegre y dichoso cual se sentía, nos dirigimos en busca de Raul, quien, á pesar de encontrarse rodeado de un sinnúmero de amigos, apenas nos divisó, se levantó y un estrecho abrazo confirmó la sincera amistad que de muchos años nos une, y que como de colegio es la única que ni el tiempo, ni las circunstancias logran entibiar.

En pocas palabras nos impusimos de la salud del amigo, de su viaje, de su arribo, de tantas cosas como suele querer hablar en tales oportunidades.

A hacer agradabilísima la visita contribuía mucho la galantería de doña Elena, la mamá de Raul, de Rosa Ana la simpática y agraciada hermana de éste y la presencia de varias señoritas que culparán á nuestra memoria de no recordar sus nombres.

Después de departir expansivamente con Raul y con las incontables visitas que había, nos sorprendieron con la honrosa atención de convidarnos á la comida, en la que tuvimos por compañeros á los apreciables caballeros, señor don Zacarías Salinas, actual Director del Liceo; don Justo A. Facio, profesor de aquel plantel; don Manuel Monge C., Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública; Licenciados don Cipriano Soto y don Isidro Marín Calderón; don Bernardo Camacho; don Domingo Chacón, y otros más cuyos nombres se escapan á nuestra memoria.

La comida fué suculenta, un menú legítimamente costarricense y que Raul no saboreaba hacía cerca de tres años. La conversación durante la comida versó sobre recuerdos de Chile, que ensanchaban el espíritu del apreciado Director y profesor señor Salinas, y que hacían semiobscurecerse el ceño de Raul. ¡Cuántas soñadas esperanzas quedarían del lado allá del Ecuador!

Terminada la comida nos dirigimos á la sala donde la conversación vagó indistintamente sobre muchos asuntos.

Avanzada ya la tarde, ó más bien, entrada ya la noche, saludamos á don Lucas, á Raul y Domingo Chacón y á uno que otro amigo [los demás estaban preocupados y nos dispensarán que no los interrumpimos] y satisfechos y alegres nos retiramos, de una fiesta en la cual la familia de Raul se esmeró por hacer gratisísima la permanencia de todos y que dejó en nosotros recuerdos imborrables.

NELKE.

DIPUTADOS

Como ciudadanos costarricenses y sin otra pretensión que, la de abogar por el bien general, proponemos: al criterio analítico de las personas sensatas y desapasionadas, las siguientes consideraciones. Afirmemos, por ser de lógica positiva que, al Poder Legislativo no conviene que vayan solo abogados y letrados. Tenemos tantas leyes, tantas reformas, que todas forman ya un barullo interminable é inde-

finido. Busquemos, pues para nuestra representación, hombres nuevos que en combinación con los viejos y políficos avezados, dirijan el Primer Poder de la Nación á su verdadero lugar.

Tanto al Cuerpo Legislativo como al Ejecutivo y á los Municipios, interesa, que entren los factores más importantes de la nación, en todos los ramos de su vida pública; pues, sólo así se conseguirá el fin deseado de que, no solo, sea iluminada por el espíritu inteligente y culto del Derecho; sino también, en todas sus diversas funciones intelectuales, que reclaman estudios especiales y bien definidos, y que son mucho más complicados y difíciles que el estudio del Derecho.

En la Representación nacional deben entrar todas las profesiones y carreras especiales, para que cada una tenga sus verdaderos representantes, pues, científicamente tratado este asunto es altamente económico y provechoso al país.

Nuestra Re-representación nacional necesita para ese progresivo desarrollo y mejora del país, no sólo de elementos nuevos, sino también de la experiencia, de las ciencias de las letras, del arte y de la moral humana.

Que vengan, pues, al Congreso las personas de experiencia, de luz y de inteligencia; el joven con sus ideas nuevas y su notable ilustración y talento; el anciano con la Historia; el presbítero con su doctrina evangélica llena de humildad y de caridad cristiana y el profesor con la luz de la instrucción que es la antorcha más luminosa y más hermosa que dirige al mundo.

Dejemos, pues, la rutina antigua en que vivimos; abandonemos la política callejera, la ambición sin límites que nos mata y nos devora y abramos á la Historia de esta época, las puertas de PAR EN PAR dando libertad absoluta á los Electores para que sin presión elijan, los Representantes y patriotas que necesita la Nación.

En vista, pues, de tal propósito proponemos: la lista siguiente á los Electores de de San José;—para que ellos examinen y piensen detenidamente en lo que más convenga al país.

DIPUTADOS PROPIETARIOS

Licenciado	Pedro Pérez Zeledón,
Profesor	Elias Jiménez Rojas,
Médico	Rafael Calderón Muñoz,
Ingeniero	Austrégildo Bejarano,
Agricultor	Alberto González Soto,
Contabilista	Manuel Aragón,
Licenciado	Vidal Quirós Escalante,
Presbítero	Claudio Volio,
Ingeniero	Enrique Jiménez.

SUPLENTE

Agricultor	Gordiano Fernández,
Licenciado	Salomón Escalante,
Profesor	Miguel Obregón Lizano,
Comerciante	Roberto Jiménez Sáenz.

Las personas que indicamos son todas de honradez, de ilustración nada comunes, y especialistas cada uno en su género, que harían gran bien al país.

En nuestro país existe siempre un espíritu de moda y de bandería sumamente arraigado, un enamoramiento y un encanto por diversas personas, que es necesario ir dejando ya de lado y pensando en otras muchas que también son acreedoras á la consideración y al aprecio, por la moralidad, talento é ilustración.

La nación cuenta hoy con nobles inteligencias y con multitud de personas que han hecho estudios especiales.

Ya no hay enciclopedistas ni es posible que los haya.

La vida humana es sumamente corta y aún viviendo muchos años y dado de contado que se tuviese una inteligencia número uno y memoria excepcional, no es posible entender de todo en el laberinto inmenso de las ciencias, de las letras y del arte.

Aquí francamente hablando, no tenemos genios ni relativos al ambiente en que vivimos; pero sí contamos con personas notables por su ilustración y cultura en diferentes profesiones facultades y carreras.

Los TRES y CUATRO de determinado círculo que no salen ni quieren salir los enamorados de ellos, ya pasaron de moda por existir más de TREINTA de instrucción más seria, de mejor criterio y de carácter á toda prueba, y sobre todo, con mejor moralidad é ideas netamente republicanas y democráticas, tan nuevas y tan prácticas y estables, que no creen que haya necesidad de dar una mirada retrospectiva al tiempo de la colonia ni á los títulos legendarios y aunque no concurran al club ni á los banquetes, ni á las fiestas diarias y paseos, no por esto dejarán de tener siempre cerebro bien sentado, lleno de ideas frescas y provechosas al bienestar del país.

LICUADO.

CORRESPONDENCIA

DE SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

I

En este progresivo pueblecito hemos visto aumentado últimamente y de un modo extraordinario, el movimiento comercial, debido á causas diversas.

Con motivo de las fiestas tan pregonadas del puerto de Puntarenas nos vimos visitados por centenares de personas del interior que aunque de paso, mantuvieron una pasajera actividad en este lugar. En lo que más esperanza teníamos, que era en la visita del Presidente y su comitiva, sufrimos el gran chasco, pues la recepción le venía preparada desde San José y con ellos no ganó gran cosa nuestro comercio.

Muchas personas de regreso del puerto se quedaron aquí y después de varios días ó se dirigieron al interior ó tomaron rumbo al pintoresco lugar de Pigres, más conocido con el nombre de Boca de Río Grande y que es el de moda este año para tomar baños de mar

No hay que alegrarse de la desgracia agra, pero por lo que á nosotros respecta diremos que de algo nos ha servido la catástrofe ocurrida á la Costa Rica Railway Co. El mes en que más café se exporta es enero, y ha sido en el que la mencionada compañía se ha visto imposibilitada para servir al comercio, transportando el precioso grano de oro; de ahí, que por este pueblo hayan pasado grandes cantidades de sacos del grano dicho y que las bodegas del ferrocarril nacional estén repletas, á pesar de que las Compañías de Agencias prestan un esmerado, rápido é inmejorable servicio de transportes.

Ocupémonos de cosas tristes. El eterno plato del día en este lugar es el sinnúmero de arbitrariedades que á diario cometen las autoridades, de las cuales bien conocido es el capataz: el célebre Julio Ramírez Fuentes, aquel famoso en tantos asuntos en Limón, en lo de la Tesorería de San Mateo etc., etc. No hay remedio, don Federico, el de "La Patria" se fué, pero nos dejó como recuerdo á don Julio, y el "señor" que vive en esa y de grandísima influencia en el gobierno, se ha encargado de sostenerlo contra viento y marea, más bien, contra la voluntad general de este pueblo, que bajo ningún aspecto es merecedor de tan triste suerte!

Aquí también ha llamado mucho la atención la claridad con que se ha dicho la verdad en EL CENTINELA á el ex-Jefe Político de San Mateo, Federico Herrera Gólicher y á su colega, el otro ex, don Gonzalo Figueroa. Está visto que las jefaturas no se hicieron para los "tiliches" ministeriales, aunque ellos digan que el carácter de "oposición á la autoridad (!!!!)" que hace distinguirse á los matedeños, es la causa de sus fracasos.

Para terminar le diré que muy poco ha agrada lo á las Compañías de Agencias establecidas en esta, la medida por la cual el Ejecutivo aprueba un acuerdo de la Municipalidad de San Mateo, creando un impuesto de \$ 30 mensuales para las mencionadas compañías, que el municipio califique como de primera clase. A pesar de todo la disposición nos parece muy justa.

CORRESPONSAL

28 de enero de 1904

POR ESOS MUNDOS

Londres, 31.—El rey inaugurará las sesiones del Parlamento el martes acompañado de todo el personal de Su Majestad gusta usar de estas ceremonias. A quien le tienen la mirada fija es á Mr. Chamberlain, quien, ha escogido el mismo día para dar principio á su vocación, anunciando que en la Cámara de los Comunes no tiene ni espera nada de los conservadores y dejando á Mr. Balfour ocupar la atención del Parlamento con el proyecto de ley para la reforma del ejército ó de cualquier otro modo, mientras él termina su apelación á los electores.

Cantón, 31.—Hoy amanecieron puestos en las paredes de esta ciudad, carteles,

incitando á los nativos de atacar ó incendiar el suburbio de Samien donde los europeos tienen fijadas sus residencias. Los cónsules se han dirigido al Virrey pidiéndole protección.

Puerto Arturo, 31.—En los círculos oficiales reina la opinión de que la guerra es inevitable y se espera de un momento á otro un ataque de parte de los japoneses, al mismo tiempo dicen los jefes militares que con excepción de precauciones estratégicas tomadas entre Liao y Ungy y el río Yalú no se han formado planes algunos porque será imposible hacerlos para que los japoneses hayan hecho demostraciones más definitivas de sus intenciones. Hay gran movimiento de tropa entre Liao Yung y la frontera de Siberia; el ferrocarril está acarreado tropa para reponer las fuerzas que se despacharon al río Yalú. La autoridad continúa acusando á los Estados Unidos por falta de juicio y cortesía y expresa sorpresa por el nombramiento de cónsules en Mukden, Puerto Dalny y Antune. No se ha resuelto nada relativo al nombramiento de estos cónsules.

Tokio, 31.—Anuncia el gobierno que no posee ninguna información relativa al carácter de la última nota rusa. Se han recibido noticias de que la respuesta será satisfactoria. Aunque Rusia haga concesiones no implica que ellas dejen de ser satisfactorias para el Japon. Se teme que la diplomacia tenga agotados sus recursos.

San Petersburgo, 31.—En un artículo del Novoe Vreinya se asegura que el Presidente de la Bolsa dijo hoy que la guerra le parecía inevitable. Los bonos rusos no recobraron el punto que perdieron ayer. El mercado monetario estuvo muy deprimido todo el día.

Londres, 31.—Se anuncia que Ms. Maybrick fue puesta en libertad el lunes, después de haber pasado 14 años y medio en la cárcel. Se dice que está recuperándose en un hospital privado, situado cerca de esta capital. Se ha guardado mucha reserva con respecto á su excarcelación.

Washington, 31.—En la Secretaría de Estado se dice que el General Reyes debe haber entendido mal la actitud de este gobierno con respecto al Istmo de Panamá pues avisan de Bogotá, que él informó á su gobierno que los Estados Unidos limitaron su oposición al desembarque de la tropa colombiana á la zona canalera. Este gobierno no ha modificado la actitud trazada en la nota que Mr. Hay pasó á Bunau Varilla el 11 de noviembre, en la cual manifestó expresamente que no se dejaría desembarcar ninguna fuerza en Panamá que llegara con intenciones hostiles. Los senadores demócratas celebraron hoy una conferencia para discutir la resolución del Senador Bacon, que autoriza al Presidente para atrejar los reclamos de Colombia contra los Estados Unidos, presentados por la revolución de Panamá. Se pronunciaron varios discursos, pero no se llegó á ninguna resolución definitiva. Se efectuará otra conferencia la semana entrante. Asistieron casi todos los senadores demócratas; la tendencia de los discursos era más favorable al tratado canalero que en otras ocasiones; todos los discursos

fueron favorables á la reconciliación con Colombia. Varios senadores expresaron la opinión de que una promesa á este respecto conseguiría la mayoría de los votos demócratas en favor del tratado del Canal.

Información y crítica

AVISO

En la conocida Fábrica y Almacén de Muebles de Jorge Morales Bejarano hay un constante y variado surtido de muebles de todas clases formas y precios. También se forran toda clase de muebles de sala.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario Constructor.

AGENTES

Les suplicamos á todos aquellos que aun no nos hayan mandado fondos de Noviembre y Diciembre, nos los remitan á la mayor brevedad.

¿COMO SERA

posible destruir la vagancia y por tanto disminuir las raterías de que se queja "La República", cuando se paga, precisamente para que no trabajen, á una nube de ratas que atsitaban los movimientos de todo individuo que no esté de acuerdo con nuestro magnífico gobierno?

Ahí está ¡oh colega! la fuente de lo otro. Piénselo bien y lo verá.

LA IMPORTANCIA

de nuestro diario, en las actuales circunstancias, es relativa. ¿Qué política persigue "La Prensa Libre"? Y podrá ella compararse siquiera con la de 1887 con la de 1899?

Vaya, doña cenicienta, no se aflija Ud.

PERSONALES

—Probablemente mañana regresará á esta capital Mr. Minor C. Keith.

El inteligente escritor venezolano don Emiliano Hernández se encuentra en esta capital. Lo saludamos.

—Hoy partió para Turrúcares á pasar una temporada la señorita Teófila Jara en compañía de su señora madre y de don Fernando Borges Pérez.

—Particularmente saludamos á los apreciados amigos nuestros don José María Orozco Casorla y don Nicolás Montero llegados ayer á esta capital y procedentes de Santiago de Chile.

—A pasar una pequeña temporada y tomar baños de mar irá á Pigres, el apreciado caballero y amigo señor don Zacarías Salinas.

—Al mismo lugar irá con igual objeto nuestro amigo don Víctor Chartier.

—A Cartago de paseo partirá la señorita María Gutiérrez M.

—Para Santo Domingo partieron hoy en la mañana don Bernardo Camacho, y don Juan Rafael Madrigal.

—Al vecino pueblo de San Vicente á pasar una pequeña temporada partirá la señorita Lola Trejos.

BAILE

Antenoche tuvo lugar un espléndido baile en la vecina villa de Tres Ríos, en casa del apreciable caballero Doctor don Carlos Durán. La belle-

za, la hermosura y la alegría formaron una nota distintiva en el momento.

MATRICULA

Del 8 de Febrero al 8 de Marzo estará abierta la matrícula para los diferentes cursos de la Escuela de Derecho.

NO ES CIERTO

que se abran las escuelas el 15 de Febrero, sino hasta Marzo, tomando en consideración que la asistencia regular de los niños no se obtiene si no hasta después de Semana Santa.

TRASNOCHADO

anda "El Noticiero". No se le figura si no que todavía estamos en vísperas del 3 de Enero.

AL GENERAL

Según nos informan don José Román activo maestro de Santa Cruz de Liberia, será nombrado este año para el laborioso y honrado distrito de "El General". Lo felicitamos.

AVISOS NUEVOS

Oportunidad

La persona que desee hacerse de buenas propiedades, como de una casa grande esquinera y céntrica: un cafetal nuevo de diez manzanas, en muy buen estado y cerca del Hipódromo: un solar en la calle del Cementerio y frente á las Pilas; y de un terreno de 500 hectáreas, con buenas maderas y aguas en San Carlos, ocurra al infrascripto que todo lo vende barato, parte al contado y á plazos.

San José, Enero 19 de 1904.

VÍCTOR OROZCO.

La Republicana

ZAPATERIA DE

ELIAS CALDERON &

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca. Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo. Venta diaria en el Mercado y venta de materiales en la Sastrería de don GABRIEL VARGAS frente á La Violeta.—San José.

Santana Muñoz

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

AVISO

SE VENDE un taller de carpintería. Surtido de todos los instrumentos para despachar el más fino mueble. Situado en el mejor punto de San José. Hay, además, un buen surtido de materiales en finas maderas, piezas talladas, barnices y herramientas.

En esta imprenta se informará.

San José, Enero 21 de 1904.

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904 SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$ 150.—Una 15 cts.

Cerveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor **VENDE SIEMPRE MUY BARATO**

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos a *La Mascota*, E. PAGÉS y C^o ó a ELOY GONZALEZ.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o Salazar
Este, N^o 439.

TELESIAS HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones a obras y periódicos de todas partes.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta que no sea antes visada, reconocida, aceptada y pagada al respectivo albacea de la mortual de don Federico G. Salazar.

CARLOS FRANC^o. SALAZAR.

San José, 14 de Diciembre de 1903.

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENTAL DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fué de Don Télesforo Alfaro, Calle del Tranvía, a donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

DENTADURAS LO MAS DURABLES Y ARTISTICAS

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLEMENTAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIRUJANO DENTISTA

HORAS DE OFICINA: 7 a. m. y 12 a 5 p. m.

UNITED FRUIT CO.

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo a este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

LA CERVECERIA NACIONAL
"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjense las órdenes a

JORGE CASTRO y C^o

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y a su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea a precio de quema.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

LA UNION DE LAS FABRICAS

(DE)

CASIMIRES

SASTRERIA MUÑOLO HERMANOS SASTRERIA

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido a diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también a la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado. — Cuenta con un cortador moderno.

AL CONTADO — y — MUY BARATO

Venta al por mayor a precio de fábricas.—Calle central, Sur, nos. 31 - 32.—Contiguo a la Botica del Comercio.

SE ALQUILA

En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

Dará razón doña María E. v. de Cooper en San Pedro del Moján.

PIGRES

BOCA DEL RIO GRANDE

A los excursionistas les conviene ir a pasar unos cuantos días a aquel precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina a la europea.

Tip. de "El Centinela"